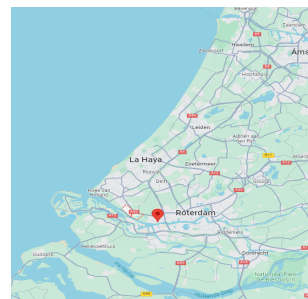


## DESCRIPCIÓN

Dentro de los proyectos del programa Erasmus+, este año lanzamos la movilidad de corta duración con el instituto Revius Lyceum en la localidad de Maassluis, Países Bajos.

### Centro de intercambio

Nuestro centro holandés de intercambio se llama Revius Lyceum <https://www.lentiz.nl/reviuslyceum/> (página en holandés) La localidad de Maassluis <https://en.wikipedia.org/wiki/Maassluis> tiene unos 32.000 habitantes y está muy bien comunicada con Rotterdam, Amsterdam está a solo 60 km.



### Fechas previstas

Nuestro plan es que nosotros viajemos allí entre el 13 y el 20 de marzo y el alumnado holandés nos visite entre el 10 y el 17 de abril, ambas visitas por espacio de una semana y con fechas aproximadas hasta que podamos confirmar vuelos.

### Alumnos participantes

El número definitivo está aún por determinar, pero parece ser que este año podremos ofertar unas 20 plazas.

### Lengua vehicular

La lengua del intercambio será el inglés. Durante el intercambio, en ambos países, el alumnado asistirá a clases y participará en visitas culturales y en actividades lectivas, lúdicas y deportivas. Así mismo, los alumnos/as españoles/as deberán realizar varias actividades académicas obligatorias para algunas asignaturas, a lo largo del curso en que se desarrolla el intercambio. Por otra parte, este año, ambos centros trabajaremos en la elaboración de un proyecto académico obligatorio centrado en la comunicación oral, uno de los objetivos de nuestro Proyecto Erasmus +.

### Financiación

El programa Erasmus+ cuenta con financiación de la Unión Europea. Todavía no podemos concretar la cantidad exacta que vamos a percibir ni, por lo tanto, el coste del viaje para las familias. En cualquier caso, parte del coste será asumido por las familias teniendo en cuenta que las becas Erasmus no cubrirán la totalidad del alumnado. El centro se encarga de gestionar estas becas en su totalidad. Las actividades conjuntas (entradas, visitas guiadas, etc.) realizadas en España serán costeadas (la parte que sea necesaria) por el alumnado español y las realizadas en Holanda por el alumnado holandés. Las familias españolas también asumirán el coste del transporte y alojamiento en Holanda del profesorado español acompañante, tal y como fue estipulado en su día por el Consejo Escolar del centro.

El coste del vuelo, transporte al aeropuerto, entradas, visitas guiadas, etc.. será asumido por las familias. Las familias españolas también asumirán el coste del transporte y alojamiento en Holanda del profesorado español acompañante, tal y como fue estipulado en su día por el Consejo Escolar del centro. El coste aproximado será de 500 €, incluidos los vuelos.

## CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Para la selección de los participantes se aplicarán los critérios académicos, actitudinales, de participación en el centro y perfil de inclusión aprobados por el Consejo Escolar del Centro (ver [www.iespedrodeluna.es](http://www.iespedrodeluna.es)), y todos los alumnos del curso podrán optar siempre que hayan manifestado un adecuado aprovechamiento académico en su trayectoria escolar y un buen comportamiento. **Los solicitantes escribirán una carta de motivación en inglés de unas 200 palabras, que debe contener de forma clara los argumentos por los que el alumno/a manifiesta interés en disfrutar de una movilidad de corta duración Erasmus+.** Dicha carta deberá ser entregada junto con el impreso de preinscripción.

Los critérios académicos (40%) tendrán en cuenta las calificaciones de la materia de inglés y la media de todas las materias (excepto inglés) en la última evaluación objetiva realizada.

Los critérios actitudinales (40%) serán valorados por un lado por el profesorado de Inglés y por otro por el tutor o tutora oído el equipo docente al completo, quienes valorarán el interés del candidato/a por sus estudios, su trabajo y aprovechamiento en clase, su grado de participación e iniciativa, la realización de tareas en casa, madurez para el proyecto, así como su comportamiento diario y respeto mostrado hacia el profesorado y otros alumnos.

La participación en el centro: (10%) Se otorgará un punto por cada programa en el que el alumno/a haya participado.

1. Compañeros ayudantes: Curso anterior, sin haber abandonado el programa
2. Compañeros mediadores: Curso anterior, sin haber abandonado el programa
3. Hermanos mayores: Curso anterior, sin haber abandonado el programa
4. Clásicos Luna: Curso anterior, sin haber abandonado el programa
5. Delegados/as: Haber sido delegado/a durante un curso completo.
6. Consejo Escolar: Haber formado parte o formar parte del Consejo escolar.
7. Antena CIPAJ: Ser enlace CIPAJ durante el curso actual.
8. Embajadores/as proyecto Stars: para alumnado de 3º ESO, curso actual.
9. Leer Juntos: curso anterior.
10. Pasaporte Cultural: Se valorará un pasaporte completo por curso (el pasaporte se renueva cada año)

*\*En el caso de que el/la estudiante provenga de otro centro, podrá presentar certificado expedido por su centro anterior en caso de haber participado durante el curso pasado en actividades análogas a las descritas en este apartado.*

Perfil de inclusión: (10%) Se otorgará un punto por cada requisito que se cumpla:

- Problemas de Salud y Discapacidad:
  - Certificación de situación de salud física que genere necesidad de apoyo adicional: informe médico expedido por centro de salud/especialista o autoridad sanitaria competente.
  - Certificación de situación de salud mental que genere necesidad de apoyo adicional: informe médico expedido por centro de salud/especialista o autoridad sanitaria competente.
  - Certificado de discapacidad emitido por la autoridad correspondiente (CCAA) cuando el candidato/a presente una capacidad reconocida.
- Dificultades educativas y formativas:
  - Informes preceptivos de los equipos de Orientación en centros educativos o autoridades y tener un protocolo abierto por el centro previo a la solicitud.
- Obstáculos socio-económicos:

- Ser beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado.
- Certificado de percepción de prestación de Ingreso Mínimo Vital / renta mínima de inserción.
- Familias numerosas o monoparentales.
- Certificación de ser persona tutelada por la Administración.
- Beneficiario de beca de comedor/libros.
- Diferencias culturales:
  - Resolución de condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria.
- Discriminación:
  - Certificación de la administración competente e Informe del departamento de Orientación por acoso escolar.

## **PROCESO DE SELECCIÓN**

Una vez recibidas las preinscripciones **hasta el día 13 de noviembre, se publicará el listado de alumnos/as admitidos y reservas tras la baremación de las solicitudes** (en caso de que ésta fuera necesaria) utilizando el tablón de anuncios de Movilidades Erasmus+, edificio A, planta baja. Entonces, las familias dispondrán de unos días para hacer un primer ingreso (que no será reembolsable salvo en situaciones justificadas) usando la plataforma TPV, y deberán entregar la ficha de inscripción debida y detalladamente cumplimentada. Si pasado el plazo se produjera una renuncia o no se hubiera efectuado el ingreso, las vacantes serán ofertadas en estricto orden a los alumnos de la lista de reserva. La reunión informativa tendrá lugar cuando los alumnos/as hayan sido seleccionados.

## **CONDICIONES**

Los alumnos participantes y sus familias deberán asumir las siguientes condiciones:

- Participar activamente en todas las actividades académicas, culturales y lúdicas propuestas, así como la realización de las tareas escolares obligatorias que la participación en la movilidad conlleva.
- Acoger a uno de los alumnos/as italianos durante su estancia en Zaragoza, acogida que cubrirá el alojamiento y la manutención.
- Estar al día de los pagos en los plazos establecidos.

En Zaragoza, a 6 de noviembre de 2023.

Fdo.: Carmen Andrés y Noelia Navarrete

Importante:

- Pueden dirigir sus consultas a las profesoras organizadoras, Carmen Andrés (Dpto. de Inglés, [mcandres@iespedrodeluna.es](mailto:mcandres@iespedrodeluna.es)) y Noelia Navarrete (Dpto. Inglés, [nnavarrete@iespedrodeluna.es](mailto:nnavarrete@iespedrodeluna.es)).
- Los impresos mencionados serán entregados a los organizadores en los plazos establecidos y estarán disponibles en ambos departamentos didácticos.